

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

26957 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A., de información pública de la concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas, para riego, en el término municipal de A mezquita (Ourense). Ref. Expte.: C-0214/2025 (INTEGRA-AYE) OU.*

D^a. María Nieves Varela Conde (**2587**), en representación de la Comunidad de Regantes de Cádavos (en formación) solicitan de la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A. la concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas, en el término municipal de A mezquita (Ourense).

Las obras descritas en la documentación presentada son las siguientes:

- Toma de Manantial situado en la parcela 9010 del polígono 26, en el término municipal de A Mezquita (Ourense). El agua se conduce por gravedad a través de un canal de hormigón hasta un depósito de almacenamiento de 136 m³, desde el cual se derivan las aguas a las parcelas de riego.

La finalidad del aprovechamiento es para el siguiente uso: riego de 1,174 ha (36 huertos urbanos de cultivos herbáceos) correspondientes a las siguientes parcelas:

Parcela	Polígono	Término	Provincia
29	27	A Mezquita	Ourense
30	27	A Mezquita	Ourense
31	27	A Mezquita	Ourense
33	27	A Mezquita	Ourense
34	27	A Mezquita	Ourense
35	27	A Mezquita	Ourense
36	27	A Mezquita	Ourense
37	27	A Mezquita	Ourense
44	32	A Mezquita	Ourense
69	32	A Mezquita	Ourense
107	32	A Mezquita	Ourense
43	27	A Mezquita	Ourense
107	27	A Mezquita	Ourense
125	27	A Mezquita	Ourense
72	32	A Mezquita	Ourense
40	27	A Mezquita	Ourense
41	27	A Mezquita	Ourense
31	32	A Mezquita	Ourense
38	32	A Mezquita	Ourense
61	32	A Mezquita	Ourense
28	27	A Mezquita	Ourense
104	27	A Mezquita	Ourense
80	27	A Mezquita	Ourense
45	27	A Mezquita	Ourense
106	27	A Mezquita	Ourense
124	27	A Mezquita	Ourense
104	32	A Mezquita	Ourense
15	32	A Mezquita	Ourense
16	32	A Mezquita	Ourense

64	32	A Mezquita	Ourense
126	27	A Mezquita	Ourense
41	32	A Mezquita	Ourense
43	32	A Mezquita	Ourense
71	32	A Mezquita	Ourense
7	32	A Mezquita	Ourense
110	27	A Mezquita	Ourense

El caudal máximo instantáneo es de 3 l/s.

El volumen máximo anual solicitado es de 3.484,43m³.

Las aguas captadas se prevén tomar de la masa de agua subterránea Vilardevós-Laza.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 109 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por el Real Decreto 849/1986, de 11 de abril, a fin de que, en el plazo de UN MES contado a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y en el portal de internet de este organismo de cuenca, puedan presentar reclamaciones los que tengan la condición de interesados.

La documentación técnica del expediente podrá ser consultada en el portal web de este organismo de cuenca en el siguiente enlace:

<https://infoexpedientes.chduero.es/infopublicachd/ipCriterios.aspx>.

Asimismo, para aquellos documentos que no puedan publicarse en el portal de internet, los que tengan condición de interesados y deseen examinar el expediente de referencia indicado, así como sus documentos técnicos, deberán remitir antes de la finalización de dicho plazo, una petición expresa a la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A. presentada a través del Registro Electrónico General (REG) de la Administración General del Estado. En el caso de personas físicas, podrán optar por presentar la solicitud directamente en el Registro de esta Confederación Hidrográfica, así como en el Registro de cualquier otro órgano administrativo y demás lugares previstos en el art. 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. En el asunto se deberá indicar "Solicitud acceso a la documentación en fase de información pública" y la referencia del expediente en información pública C-0214/2025 (INTEGRA-AYE) OU. En el cuerpo del texto deberá indicar su nombre y apellidos, DNI, dirección de notificación, correo electrónico y la forma preferente por la que quiera acceder a la documentación (presencial o en soporte electrónico). En caso de optarse por la vía presencial, el expediente podrá ser consultado previa cita en la oficina de la Confederación Hidrográfica del Duero en C/Muro, 5 de Valladolid. De optarse por el acceso en soporte electrónico, a la dirección de correo electrónico indicada le llegará un aviso informándole de la puesta a disposición de la documentación en soporte electrónico en su carpeta ciudadana, a la que podrá acceder previa identificación para su consulta.

Valladolid, 15 de julio de 2025.- El Jefe de Área de Control del Dominio Público Hidráulico y Aprovechamientos del Agua, Guillermo Robles Martínez.

ID: A250034109-1